

ACTA NÚMERO 20.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las diez horas del día cinco de junio de dos mil quince, reunidos los Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora, Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA en su calidad de presidente, Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Licenciada MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ, Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE y Licenciada GLORIA GERTRUDIS TAPIA QUIJADA, titulares de la segunda, tercera, cuarta y quinta ponencias, en el domicilio oficial del Tribunal, ubicado en Boulevard García Morales número 114 Colonia El Llano de Esta Ciudad, se procedió a cumplir la convocatoria Extraordinaria número 20 de fecha cuatro de junio del año en curso, expedida con fundamento en la Ley número 185 de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, ante el Secretario General Acuerdos, Licenciado EDGARDO CASTRO LAURA, celebrándose la sesión de Pleno Extraordinaria número 20, bajo el siguiente.

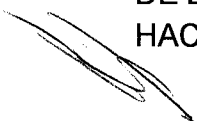
ORDEN DEL DÍA:**I.- LISTA DE ASISTENCIA.****II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACION DE LA SESIÓN.****III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.****IV.- ANÁLISIS APROBACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CUARTA PONENCIA.**

1.- EXPEDIENTE NÚMERO 267/2012/I.- FISCAL.- RD GRUPO MÉDICO, S.A. DE C.V., VS. GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO y del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.- CUMPLIMENTADORA DE AMPARO.

V.- ANÁLISIS APROBACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA QUINTA PONENCIA.

1.- EXPEDIENTE NÚMERO 280/2011/II.- FISCAL.- SBR ACRÓPOLIS EN PUERTO PEÑASCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE VS. TESORERÍA MUNICIPAL EN PUERTO PEÑASCO, SONORA- RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

2.- EXPEDIENTE NÚMERO 124/2011/II.- SERVICIO CIVIL.- JOSÉ RODOLFO LARIOS VELARDE VS. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA Y DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA.- CUMPLIMENTADORA DE AMPARO.



VI.- ASUNTOS GENERALES.**VII.- CLAUSURA.**

En relación al orden del día de los puntos I, II y III.- El Secretario General procedió a dar lectura al orden del día, tomo lista de asistencia y dio fe de la presencia de todos los Magistrados y de que existe quórum, por lo que el Magistrado Presidente declaró instalada la sesión y sometiendo a votación, se declaró por unanimidad de votos aprobados los puntos uno, dos y tres del orden del día.

IV.- ANÁLISIS APROBACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CUARTA PONENCIA.

Asimismo en el punto cuarto del orden del día, el Magistrado Presidente dio lectura al proyecto de resolución definitiva del Expediente Número 267/2012/I.- Fiscal.- Rd Grupo Médico, S.A. De C.V., Vs. General de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General del Estado y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, por unanimidad de votos se aprobó.

V.- ANÁLISIS APROBACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA QUINTA PONENCIA.

Asimismo en el punto cuarto del orden del día, la Magistrada Gloria Gertrudis Tapia Quijada, dio lectura al proyecto de resolución definitiva del Expediente Número 280/2011/II.- Fiscal.- SBR Acrópolis en Puerto Peñasco, Sociedad Anónima de Capital Variable Vs. Tesorería Municipal en Puerto Peñasco, Sonora, después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, por unanimidad de votos se aprobó.


En el punto cuarto del orden del día, la Magistrada Gloria Gertrudis Tapia Quijada, dio lectura al proyecto de resolución definitiva del Expediente Número Expediente Número 124/2011/II.- Servicio Civil.- José Rodolfo Larios Velarde Vs. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora y de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, por unanimidad de votos se aprobó.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

No se presentó ningún asunto general.

VII.- CLAUSURA.

En el punto séptimo del orden del día, y no habiendo otro asunto que deliberar el Presidente del Pleno Magistrado Licenciado Vicente Pacheco Castañeda da por terminada esta vigésima sesión de Pleno Extraordinaria, siendo once horas con cinco minutos del día cinco de junio de dos mil quince, instruyendo al Secretario General de Acuerdos y Proyectos, para que levante el acta correspondiente para



constancia y efectos legales correspondientes, presente acta que firman los que ella intervinieron: Magistrados Presentes, Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA en su calidad de presidente, Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Maestra MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ, Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE y Licenciada GLORIA GERTRUDIS TAPIA QUIJADA, ante Secretario General de Acuerdos y Proyectos Licenciado Edgardo Castro Laura, que autoriza y da fe.- doy fe.



LIC. EDGARDO CASTRO LAURA.
Secretario General de Acuerdos

Acta de Pleno número 20 de fecha cinco de junio dos mil quince, que firman los que en ella intervinieron: Magistrados y Secretario General de Acuerdos y Proyectos, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora.